



Comunicado No. 021/2026

Ciudad de México, 23 de febrero de 2026

**EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL INFORMA DE LA
REANUDACIÓN DE LABORES DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA EL
MARTES 24 DE FEBRERO DE 2026**

El Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ) informa que mañana martes 24 de febrero de 2026 se reanudarán las labores en los órganos jurisdiccionales que declararon este lunes como día inhábil.

Lo anterior para conocimiento de personas justiciables, servidores públicos y usuarios del Poder Judicial de la Federación.

---0000---